

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VILLASECA DE ARCIEL**

Aprobado por la Asamblea Vecinal en régimen de Concejo Abierto de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2014, la Memoria Técnica de la obra “Rehabilitación Centro Social 1ª fase”, Obra nº 149 del Plan Diputación para 2014, redactado por el Arquitecto Técnico D. Claudio A. Alcubilla García, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de diez mil euros (10.000,00 euros). Dicho proyecto se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Villaseca de Arciel, 11 de febrero de 2014.– El Alcalde, Dámaso Garcés Ruiz.

478

BOPSO-22-24022014